

## CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2025-26

<b>ASIGNATURA:</b>	DRAMATURGIA		
<b>ESPECIALIDAD:</b>	INTERPRETACIÓN TEXTUAL.		
<b>CONVOCATORIA:</b>	SEPTIEMBRE 2026		
<b>PROFESOR:</b>	ÁLVARO JIMÉNEZ ANGULO		
<b>CONTENIDOS DE LA PRUEBA</b>			
TEÓRICOS			<b>PONDERACIÓN %</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de un examen del temario completo de la asignatura. Examen de desarrollo.</li> </ul>			40 %
PRÁCTICOS			<b>PONDERACIÓN %</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El alumnado deberá entregar, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, tres análisis de escenas correspondientes a tres obras dramáticas distintas (una escena por cada obra). El objetivo de esta prueba es evaluar la capacidad de análisis dramático.</li> </ul> <p>Requisitos de las obras y escenas: Las tres obras seleccionadas deberán ser diferentes entre sí y representar distintas épocas históricas (por ejemplo: teatro clásico, moderno y contemporáneo). Asimismo, deberán pertenecer a géneros teatrales distintos (por ejemplo: tragedia, comedia, drama, teatro del absurdo, etc.). De cada obra se analizará una escena concreta, claramente identificada mediante acto, escena y paginación de la edición utilizada.</p> <p>Contenido mínimo de cada análisis: Cada análisis deberá incluir, al menos, los siguientes apartados: Ficha bibliográfica de la obra: autor/a, título, edición consultada, editorial y año de publicación. Contextualización histórica y estética: breve explicación de la época, el movimiento teatral y las características del género al que pertenece la obra. Resumen de la escena seleccionada y su función dentro de la estructura dramática de la obra. Análisis dramático y escénico, que contemple, entre otros aspectos: <b>objetivos y conflictos de los personajes,</b> <b>estructura de la acción dramática,</b></p>			60 %



**uso del espacio y del tiempo escénico,  
lenguaje, ritmo y subtexto,**

Normas formales de presentación:

Los trabajos deberán presentarse debidamente encuadernados y organizados en un único documento que incluya una portada identificativa y un índice general al comienzo del mismo.

La redacción deberá ajustarse a criterios académicos de claridad, coherencia y corrección lingüística. El texto se presentará utilizando la fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos, con interlineado de 1,5 líneas y márgenes de 2,5 cm en todos los lados. Todas las páginas deberán estar numeradas de forma consecutiva.

Asimismo, el alumnado deberá cuidar especialmente la corrección ortográfica, gramatical y sintáctica, así como la adecuada estructuración de los contenidos. En caso de emplearse citas, referencias o bibliografía complementaria, estas deberán consignarse siguiendo criterios académicos reconocidos y de manera uniforme a lo largo de todo el trabajo.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos formales establecidos podrá ser tenido en cuenta en la valoración final de la prueba.

Extensión orientativa:

Se recomienda una extensión aproximada de 5 a 8 páginas por análisis, sin incluir portada, índice ni bibliografía final.

Entrega:

La entrega se realizará en la fecha y formato establecidos por la ESAD de Sevilla para la convocatoria extraordinaria de septiembre. Los trabajos que no cumplan los requisitos formales podrán ser penalizados en la calificación.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**TEÓRICOS**

- Mostrar comprensión en el análisis y dominio de los conceptos clave de los distintos apartados de la asignatura de Dramaturgia.
- Demostrar capacidad de análisis crítico y reflexión teórica sobre los contenidos de la asignatura, estableciendo relaciones entre los distintos conceptos y aplicándolos de forma argumentada en el desarrollo de las respuestas.

**PONDERACIÓN**

**Puntos: 2**

**Puntos: 2**

**PRÁCTICOS**

**PONDERACIÓN**



<ul style="list-style-type: none"><li>• Manifestar comprensión y dominio en la aplicación de las técnicas y recursos expresivos estudiados durante el curso identificando e interpretando sus elementos dramáticos (estructura, personajes, conflicto, lenguaje y estilo).</li><li>• Evidenciar coherencia interna, originalidad y capacidad de síntesis en el análisis dramático, articulando de forma clara y ordenada las ideas y estableciendo una relación fundamentada entre la teoría y la propuesta práctica.</li></ul>	<p><b>Puntos: 3</b></p>    <p><b>Puntos: 3</b></p>
<b>REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Para aprobar la asignatura el alumno/a deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos en la prueba teórica y en la prueba práctica.</li><li>• Para obtener la calificación de aprobado en la prueba teórica, no se podrán cometer más de cinco faltas de ortografía en el examen.</li><li>• Para obtener la calificación de aprobado en la prueba práctica, no se podrán cometer más de cinco faltas de ortografía en el análisis.</li><li>• El profesorado podrá realizar las preguntas aclaratorias que estime necesarias sobre la prueba teórica y la prueba práctica.</li></ul>	

Firmado:

X

Álvaro Jiménez Angulo

**Álvaro Jiménez Angulo.**

Profesor de la asignatura

Sevilla, 9 de junio de 2026

